



ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COBACH  
AREA DE AUDITORIA INTERNA

CEDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

No. de Auditoria: 01-02-04/2022  
No. de observación : 3  
Monto fiscalizable: 42,533,080.53  
Monto por aclarar: no cuantificado  
Monto por recuperar: 0  
Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Número de Auditoria de Seguimiento: 02-01-04.24-B  
Saldo por aclarar: 0  
Saldo por recuperar: 0  
Avance: 100%

Ente: Colegio de Bachilleres en B.C.S.

Sector: Educativo

Clave: 01

Área Auditada: Departamento de Recursos Materiales y Servicios.(inventarios)

Clave de Programa: 01-02-04.

Auditoria: Seguimiento

Observación	Situación Actual	Replanteamiento o Acción de Mejora
<p><b>3.- BIENES QUE FUERON LOCALIZADOS FUERA DE SU LUGAR DE ASIGNACION ORIGINAL, DENTRO DEL PLANTEL.</b></p> <p>Derivado de la revisión física de los bienes de activo fijo, realizada a la totalidad de las áreas del Colegio de Bachilleres, se detectó que existen <b>364 bienes</b> que se encuentran fuera del lugar de asignación dentro del plantel, lo cual quiere decir, que se encuentran en poder de otro usuario distinto al que originalmente se elaboró el correspondiente resguardo personal.</p> <p><b>Correctiva:</b></p> <p>El jefe del Departamento de Recursos Materiales deberá instruir al responsable de inventarios para que se coordine con el plantel, para que se tomen las medidas internas, y solicitar según corresponda la reubicación al área y usuario originalmente asignados, o en su caso la elaboración del resguardo al nuevo usuario que mantiene en su poder dichos bienes.</p>	<p>Con fecha 30 de mayo de 2024, se recibió oficio DRM/09/2024 mediante el cual, se anexa justificación y oficios de instrucción del jefe del Departamento de Recursos Materiales, en el cual se tiene la evidencia de los tramites requeridos y concluidos, relativos a los bienes detectados fuera del área o lugar de asignación original.</p>	<p><b><u>SOLVENTADA</u></b></p>

Lic. José de Jesús López Orozco  
Auditor.

Lic. Luis Moisés Trasviña Cárdenas  
Titular del Órgano Interno de Control.



ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COBACH  
AREA DE AUDITORIA INTERNA

CEDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

No. de Auditoria: 01-02-04/2022  
No. de observación : 2  
Monto fiscalizable: 42,533,080.53  
Monto por aclarar: 15,990.00  
Monto por recuperar: 0  
Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Número de Auditoria de Seguimiento: 02-01-04.24-B  
Saldo por aclarar: 0  
Saldo por recuperar: 0  
Avance: 100%

Ente: Colegio de Bachilleres en B.C.S.

Sector: Educativo

Clave: 01

Área Auditada: Departamento de Recursos Materiales y Servicios. (inventarios)

Clave de Programa: 01-02-04.

Auditoria: Seguimiento

Observación	Situación Actual	Replanteamiento o Acción de Mejora
<p><b><u>2.- BIENES QUE FUERON DICTAMINADOS COMO NO LOCALIZADOS, PENDIENTES DE REQUERIR SU PRESENTACIÓN, O SU RESPECTIVA REPOSICION.</u></b></p> <p>Derivado de la revisión física de los bienes de activo fijo, realizada a la totalidad de las áreas del Colegio de Bachilleres, se observó que, de un total de 4 bienes no localizados, aún se encuentra 1, con un valor de \$ 15,990.00 que no ha sido repuestos o presentados por sus resguardatarios, ni se encontró la solicitud documental directa para tal fin, misma que de acuerdo a la normativa se tiene que elaborar dirigida a los resguardatarios de dichos bienes faltantes.</p> <p><b>Correctiva:</b></p> <p>El jefe del Departamento de Recursos Materiales deberá instruir al responsable de inventarios para que requiera a los resguardatarios de los bienes que fueron detectados como no localizados, en dicho requerimiento deberá considerar un plazo de presentación o reposición de los mismos.</p>	<p>Con fecha 30 de mayo de 2024, se recibió oficio DRM/09/2024 mediante el cual, se anexa justificación y oficios de instrucción del jefe del Departamento de Recursos Materiales, en el cual se tiene la evidencia de del requerimiento del bien detectado como faltante, del cual se obtuvo la evidencia de su localización. mismo se encuentra a resguardo en condición de obsoleto.</p>	<p><b><u>SOLVENTADA</u></b></p>

Lic. José de Jesús López Orozco  
Auditor.

Lic. Luis Moisés Trasviña Cárdenas  
Titular del Órgano Interno de Control.



ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COBACH  
AREA DE AUDITORIA INTERNA

CEDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

No. de Auditoria: 01-02-04/2024  
No. de observación : 1  
Monto fiscalizable: 42,533,080.53  
Monto por aclarar: 143,917.97  
Monto por recuperar: 0  
Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Número de Auditoria de Seguimiento: 01-02-04/2024-B  
Saldo por aclarar: 0  
Saldo por recuperar: 0  
Avance:100%

Ente: Colegio de Bachilleres en B.C.S.

Sector: Educativo

Clave: 01

Área Auditada: Departamento de Recursos Materiales y Servicios. (inventarios)

Clave de Programa: 01-02-04.

Observación	Situación Actual	Replanteamiento o Acción de Mejora
<p><b>1.- BIENES EN CONDICION DE OBSOLETOS, SIN REALIZAR SU DEBIDO PROCESO DE BAJA.</b></p> <p>Derivado de la revisión efectuada al Departamento de Recursos Materiales y Servicios, se observó, que de un total de \$ 42,533,080.53 relativo a los 32 inventarios totales, realizados por dicho departamento, a igual número de áreas; se encontraron 191 bienes en calidad de obsoletos, con un valor de \$ 143,917.97. De los cuales aún, no se ha realizado el procedimiento de solicitud de dictamen para su posible baja como lo establece la normativa</p> <p><b>Correctiva:</b></p> <p>El jefe del Departamento de Recursos Materiales deberá instruir al responsable de inventarios para que notifique a las áreas que generaron dichos bienes obsoletos; requiriendo a las mismas, que inicien el procedimiento de solicitud de mantenimiento o dictamen de obsolescencia, para continuar con su posible baja del inventario institucional.</p>	<p>Con fecha 30 de mayo de 2024, se recibió oficio DRM/09/2024 mediante el cual, se anexa justificación y oficios de instrucción del jefe del Departamento de Recursos Materiales, en el cual se tiene la evidencia de los tramites requeridos y concluidos, relativos a las bajas que se encontraban pendientes de realizar.</p>	<p><b><u>SOLVENTADA</u></b></p>

Lic. José de Jesús López Orozco  
Auditor.

Lic. Luis Moisés Trasviña Cárdenas  
Titular del Órgano Interno de Control.